



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR 2013

RES. H. N° 0206-13

Expte. N° 4.022/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del CISEN, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino, Mgr. María Gabriela Soria, mediante nota n° 0521, solicita la incorporación de investigadores y adscriptos, como nuevos integrantes de dicho centro de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación, eleva nómina de estos integrantes del Centro de Investigación, investigadores y adscriptos, indicando que la incorporación de los mismos fue aprobada por asamblea realizada el 27 de abril de 2012;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 086, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 26 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR a los docentes-investigadores y estudiantes que se detallan a continuación, como miembros integrantes del **C.I.S.E.N Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino**, a partir del 27 de abril de 2012:

Investigadora Honoraria:

- Dra. Carina Viviana KAPLAN

Miembros Investigadores:

- Lic. Marcos CASTILLO
- Prof. Marcelo Gastón Jorge NAVARRO
- Dr. Gustavo PARRON
- Prof. Lorena Elizabeth SANCHEZ
- Lic. Mónica TELLO

Pasante Graduado Extranjero:

- Lic. Davina DE RAMON FELGUERA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0206-13

Miembros Adscriptos:

- Prof. Sebastián ALVAREZ
- Prof. María Carla CARDOZO
- Esp. María Gabriela IBAÑEZ
- Prof. Andrea del Carmen REYNAGA
- Prof. Diego Leonardo SARAVIA
- Prof. Josefina SOLER
- Prof. Oscar VARA

Estudiantes Adscriptos:

- Tamara Noemí del Valle ACOSTA FRANCO
- Daiana AMARILLA
- Nélide Elizabeth BURGOS
- Nadia CAYO
- Marina Graciela LEAÑEZ
- Gabriel Humberto RODRIGUEZ
- Pablo Agustín SIERRA GONZALEZ
- Marisol TORRES
- Matías ARAGONE

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados y remítase copia de la presente al CISEN, Escuelas y Departamento, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLGR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - H.M.Sa.